



## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2021/001336

**TIPO CONTRATO:** Suministro

**TÍTULO EXPEDIENTE:** SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS CENTROS ESCOLARES.PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS 20-21

**OBJETO DEL CONTRATO:** Suministro de frutas y hortalizas al alumnado de los centros participantes en el Programa de consumo de frutas y hortalizas, curso 2020/2021, consistente en manzanas o manzana 4º gama, peras o pera 4º gama, fresa, frutos rojos y zanahoria 4º gama.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Planificación Industrial y Asociacionismo

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** Los programas escolares de frutas, hortalizas y leche son una iniciativa comunitaria que persigue alcanzar una alimentación saludable entre la población infantil, creando hábitos alimentarios desde la infancia y la adolescencia, por ello con el presente contrato se pretende satisfacer esa necesidad, distribuyendo gratuitamente al alumnado de los centros escolares participantes en el Programa, este tipo de productos.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2021	G/412A01/64900/0	0302	435.711,27 €	17.428,45 €	453.139,72 €

### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** La ejecución del contrato se realizará en el tercer trimestre del curso escolar 2020/2021, del día 6 de abril o al día siguiente de la formalización del contrato al 23 de junio de 2021.

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No

**PLAZOS PARCIALES:** No

### REVISIÓN DE PRECIOS

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No



## ORDEN DE INICIO DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN A2021/001336

El objeto del contrato es el suministro de varias raciones de frutas y hortalizas entre el alumnado de los centros escolares participantes en el Programa escolar de consumo de frutas y hortalizas, curso 2020/2021, consistente en dos piezas de manzanas o manzana 4º gama, dos piezas de peras o pera 4º gama, 125 gramos de fresa/fresón, 90 gramos de frutos rojos y 60 gramos de zanahoria 4º gama por alumno.

El plazo de ejecución del contrato se iniciará el día 6 de abril de 2021 o el día siguiente a la formalización del contrato y finalizará el 23 de junio de 2021.

Las características técnicas son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El presupuesto máximo asciende a la cantidad total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (453.139,72€) IVA incluido (4%) con cargo a la aplicación presupuestaria G/412A01/64900/0 para el ejercicio presupuestario de 2021.

El presupuesto se ha realizado en función de precios unitarios según figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Vista la propuesta de inicio del expediente del Director General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria.

Visto lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Vista la atribución de competencias del artículo 2 del Decreto 24/2019, de 1 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y la Orden de 9 de octubre de 2000 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se delegan determinadas competencias en el Secretario General y Directores Generales de la Consejería.

### RESUELVO:

La iniciación del procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del suministro de varias raciones de frutas y hortalizas entre el alumnado de los centros escolares participantes en el Programa escolar de consumo de frutas y hortalizas, curso 2020/2021, consistente en dos piezas de manzanas o manzana 4º gama, dos piezas de peras o pera 4º gama, 125 gramos de fresa/fresón, 90 gramos de frutos rojos y 60 gramos de zanahoria 4º gama por alumno.

